

# La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIV.

**Precios de suscripcion.**—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 5 de Mayo de 1883.

**Precios de insercion.**—Anuncios á medio real línea en la 4.<sup>a</sup> plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.<sup>a</sup> plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6 949.

## Cromúrgica del cabello.

Tintura progresiva para el cabello y la barba, de rápidos y seguros efectos.—Véase la cuarta plana.

### PARTE OFICIAL.

#### Gaceta del día 30 de Abril.

**Presidencia.**—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el Gobernador de la Coruña y el juez de primera instancia de Puente deume.

**Hacienda.**—Real decreto autorizando al Ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley concediendo una transferencia de crédito en el presupuesto corriente de obligaciones del Ministerio de la Gobernación.

—Real orden dando las gracias al autor y declarando de aprecio la obra que ha publicado la *Revista de Hacienda* sobre contribucion industrial y de comercio.

**Ultramar.**—Real orden aprobando el reglamento que se inserta para la ejecucion general de la ley de obras públicas en la isla de Cuba.

#### DIA 1.<sup>o</sup>

**Guerra.**—Real decreto nombrando vocal de la junta superior consultiva de Guerra al mariscal de Campo D. Mariano Lacy.

—Otro disponiendo que el brigadier D. Gabriel Pellicer pase á la seccion de reserva del Estado Mayor del ejército.

**Fomento.**—Real orden disponiendo que la apertura de la exposicion de minería, artes de metalúrgica, cerámica, cristalería y aguas minerales, que debia tener lugar en el día de mañana, se celebre durante la estancia en esta capital de S.S.M.M. los Reyes de Portugal.

### GESTION ECONOMICA.

La *Gaceta* publicó días pasados una real orden que se encamina á destruir la confusion que ha venido dominando respecto á la tributacion

## Folleto.

### AL DOCTOR THEBUSSEN.

#### EX AJO.

Carísimo Doctor: Con *pujos* de bibliófilo dice V. con modestia extremada que ha escrito el opúsculo *El Correo y La Pintura*, que con mucho gusto recibí y he leído, cuando es una historia bibliográfica completa de cuantas estampas se han publicado en España relativas al correo, desde el siglo XIV hasta la fecha.

Y no podía ser otra cosa, siendo V. un copioso archivo y vivo repertorio de cuanto toca y pertenece á nuestro correo y aun á los extraños, estando V. constituido por sus profundos conocimientos en la materia en texto, cuya autoridad es universalmente reconocida y al que forzosamente tienen todos que consultar y atender. El folleto dicho fué á hacer compañía á los otros que componen mi biblioteca thebusiana.

El tiempo que V. invierte en tan útiles y provechosas investigaciones, no le viene tan estrecho que no le sobre alguno para dedicarlo al arte de cocinar, hoy asunto de estudio para no pocos ingenios; y en el que V. ha desputado con notable discrecion y acierto, ilustrándolo con noticias raras y recetas admirables. La materia lo merece; pues siendo el sustento la base del

que pesa sobre la propiedad, en virtud de las cédulas declaratorias de la riqueza; confusion que nos tememos suscitar en lo sucesivo porque en nuestro país parece que de intento se suscitan dificultades para que nadie nos entendamos, como si dellaberinto pudiéramos sacar provecho.

Segun la mencionada real orden habia pueblos ó mejor dicho hay, que tributan al 16 por 100 en virtud de documentos presentados, del reparto hecho por consecuencia de estos, y sin que los pueblos reclamasen de agravio; otros que pagaban el 21 por 100 por omision en presentar los documentos que la administracion les pidió, ó siempre que la autoridad competente no hubiera probado la veracidad de los datos, considerándoles como erróneos; algunos á quienes hay que consultar para saber el tipo que aceptan; y por fin se investigará para que en lo que resta del presente año económico la direccion general sepa á que atenerse para un reparto que origina frecuentes reclamaciones y sirve de molestia continua á quien contribuye á levantar las pesadas cargas de la nacion.

Convencida la superioridad de que la confusion á nadie favorece, aspira desde luego á concretar á dos casos solos los cuatro que han venido mortificando á los pueblos, y en lo sucesivo regirán dos tipos el 16 y el 21, que es lo que debió mantenerse desde el momento en que trataran de cumplir las ofertas que se habian hecho.

A pesar de tan buenas disposiciones llegamos á temer que ningun resultado práctico produzcan porque los frecuentes desengaños quitan todo motivo á la fundada esperanza.

De poco sirve el que la mayoría de los propietarios de un término cumpla con lo que en este terreno se ordene; la negligencia y descuido de unos cuantos es suficiente para es-

vivir cuanto se refiere á su naturaleza y condimento, es esencial é importante, no siendo entretenimiento baladí, como algunos imaginan, ocuparse de lo que tanto interesa á la humanidad.

Mareados andamos los labriegos con los banquetes cortesanos tan frecuentes en estos días, ya para honrar al verdadero mérito, ya para zurcir elecciones, ó para celebrar magníficamente regios sucesos de interés nacional. Hubiera parecido mejor que el *menu* de estos últimos no hubiera sido escrito en gabacho siendo tan española la augusta desposada, pues si bien como lengua diplomática cuadraría bien la francesa en un banquete internacional, creo que de los españoles podria desterrarse escribiendo en castellano la lista de los manjares, cualquiera que sea la cocina de donde procedan. Este es un parecer.

No sé por qué me vino al magin al leer los enrevesados nombres de los que figuran en la lista palaciega, el deseo de saber si en estos refinados y primorosos guisos entraria como ingrediente el *ajo* y de aquí haberlo yo colocado por cabeza de esta epístola. Porque sin ajo no puede haber nada bueno y grato á un paladar español, por ser el agente universal de todo adobo y de todo nutritivo alimento. ¿Qué sería del pueblo hispano sin el ajo? El es el fundamento y base del gazpacho, que á tantos millares de hombres sustenta en todas partes, y mas que en ninguna en nuestra Andalucía; y sin ajo no hay gazpacho, pues el *sobado* seria imposible, desapareciendo

terilizar las ventajas que se prometen, siendo esta mas terrible que la que mereció el pecado de Adán porque alcanza á los que no se han maleado por su contacto con los desobedientes.

Lo racional en este caso seria que se conminase y castigase á los que eludan el cumplimiento de una obligacion general; que se marcasen plazos dentro de los cuales deberian presentar las cédulas declaratorias de riqueza; y que aun á costa de los morosos expidieran las oficinas comisionados competentes que practicasen las operaciones que los particulares rehuyeron, pues así el principio de autoridad quedaria á salvo y la pena recaeria nada mas que sobre el que cometiese la falta. Esta conveniente aclaracion echamos de menos á fin de prevenir contrariedades que la práctica nos ofrece; y como el Estado ningun sacrificio tiene que hacer en el caso de aceptarse la indicacion á los empleados dependientes del ministerio de Hacienda, corresponde tomar acta de las oportunas indicaciones que ocurran á la prensa ó á los particulares que se fijan en un asunto que tanto les interesa.

Además hay que combatir los errores que algunos se proponen mantener con una tenacidad digna de mejor causa. Acontece que contribuyentes que fallecieron hace algunos años figuran en el amillaramiento sin que á nadie se le ocurra eliminarles; otros que enagenaron su propiedad y por dicha causa se hallan dispensados de cumplir con la obligacion que antes tenían. Pues bien, hagáanse las oportunas rectificaciones y desaparecerán los inconvenientes que sostienen esos continuos pugilatos en los cuales se invierte un tiempo precioso para defraudar las esperanzas de aquellos que de buena fé siguen el mandato de

la parte estimulante quedando un manjar acoso y desabrido.

Este es el famoso *ajo blanco* delicioso néctar en verano, y que deja en mantillas al que Ganimedes servia á los dioses, que bebido, refrigera y entona; comido, vigoriza y alimenta; siendo de todas maneras el sosten y nervio de nuestra agricultura. ¡Bien haya mil veces el primero que sembró en nuestro suelo tan dichosa planta!

Si para el trabajador campesino es el ajo el pan de cada día, para la burguesía—locucion de la Mano negra—y aun para clases mas altas, es de gran precio. Digánoles la sopa llamada por antonomasia de ajo, con que se regalan en palacios y cabañas; la otra que V. compuso durante su estancia en Marmolejo; los huevos fritos; el ajo pollo que es salsa que á todo cuadra, y sobre todo el lomo y fritura de riñones de puercos tan rica y sabrosa.

V. sabrá mejor que yo si el *allium sativum* lo usaban los romanos, y si lo tomaron de Grecia ó de Egipto; lo indudable es que en nuestra España se cria lo mismo en el Norte que en el Mediodía, sirviendo de alimento á todos sus habitantes. Crece el ajo en las márgenes del Miño como en las amenisimas del Betis, y hasta en las áridas llanuras de la Mancha. Bien pudieran aplicarse al caso aquellos sentidos versos de Góngora

Si un valle Angélica suena,  
Otro Angélica responde.  
Si siembran y comen ajo los cántabros,  
vascos, aragoneses y catalanes, ajo comen

quien puede dar órdenes para que la tributacion se ajuste á la equidad que todos buscamos.

El numeroso personal de las oficinas garantiza la satisfaccion de lo que aquí pedimos, y aun cuando el trabajo fuera excesivo en los primeros momentos, despues vendria la simplificacion á compensar los esfuerzos que al presente hubiera necesidad de practicar.

En las ciudades populosas son frecuentes los cambios del nombre de las calles, y esta es otra contrariedad que merece ser recordada, porque si los funcionarios ignoran dicha circunstancia exigirán la presentacion de las cédulas á contribuyentes ideales que nadie puede encontrar; transcurrirán los plazos; las faltas se harán patentes, y los propietarios sufrirán el perjuicio de continuar tributando al 21 por 100 en vez del 16 que esperaban.

Inquiérase acerca de lo que va comprendido en el párrafo anterior, y se convencerán los incrédulos que no inventa nuestra fantasia, sino que nos apoyamos en hechos reales que ofrecen las poblaciones de alguna importancia en orden al número de viviendas de que disponen en el recinto que las mismas comprenden.

No basta dictar disposiciones acertadas; es preciso que se las de un espíritu esencialmente práctico porque de lo contrario lo que conseguiremos será molestar inútilmente al contribuyente para que se desespere al considerar que su situacion no mejora y que le aburren con un trabajo á todas luces ineficaz y de negativos resultados.

A. GARCIA BARRASA.

### CARTA POLITICA.

Sr. D rector de LA CRÓNICA MERIDIONAL  
Madrid 30 de Abril de 1883.

La efervescencia politica de estos

y siembran los manchegos, castellanos, extremeños, valencianos y andaluces. Dígame qué planta, qué fruto de nuestra tierra hay tan renombrado y de tan general provecho, y cuya pérdida habria de contarse sin duda como una calamidad nacional.

Compañera y consorte del ajo es la cebolla, y unidos componen el famoso *refrito* ó ajo caliente, que coronado de huevos es comida de ángeles, si se sirve en dornillo torneado de aliso á la sombra de los árboles en un día de estío. Manjar regaladísimo, succulento y barato cuadra bien á las estrecheces bachillerescas y por experiencia lo ensalzo y recomiendo.

Si considerado como alimento es el ajo de tanto valer y precio, tiene otra cualidad rara como vocablo. sustituyendo á otro vulgar y malsonante que ningun español alto ó bajo puede jactarse de no haberlo usado alguna vez en su vida en momentos de ira ó enojo.

Acompáñale en esta sustitucion la cebolla; así, por ejemplo, preguntaba uno á otro en una estacion de ferro-carril «¿cómo dejaste á D. Timoteo? y contestó, allí quedó furioso echando una carretada de ajos y cebollas á su suegra.

V., doctor querido, perdonar á mis sandeces á que está ya acostumbrado, y le abraza cordialmente

EL BACHILLER LUGAREÑO.

San Roque 12 de Abril de 1883.





# DIARIO DE AVISOS.

## COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR  
 Proveedora efectiva de la Real Casa  
**22 RECOMPENSA INDUSTRIALES**  
 UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS  
**CON DOS MEDALLAS**

### CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

### SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

### ACREDITADOS CAFES

LOS ÚNICOS PREMIADOS  
 en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

### GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

### Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. . . . . Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. . . . . Montera.

MADRID.

**ASMA** CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.**

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sorio, 31  
 En Almeria Gomez Talavera.

**NEURALGIAS** JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. CRONIER.

## G. OLMEDO.

ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA, FERRETERIA Y PAQUETERIA

2, PUERTA DE PURCHENA, 2.

Gran surtido de cerrajería y herramientas para toda clase de artes; alambres de todas clases, clavazon y telas metálicas, camas de hierro, lampisteria, bateria de cocina y hornillas. Cubos de hierro galvanizados los mas baratos.

Completo surtido en objetos para el tocador. Perfumeria Extranjera y del país de las fábricas mas acreditadas, bujias de espelma de la marca apole y velas de cera, papel sobre tinta comunicativa marca «N. Antoine et. Fiels de Paris» y demás útiles de escritorio, bonitos centros y mariposeros de madera y Cristal Bohemia, gran coleccion de bastones, sombrillas y abanicos, últimas novedades en golas, cintas, flecos y demás adornos de pasamaneria para Señoras, algodones para coser y bordar, cuchilleria, cepilleria, hules y otra infinidad de articulos, propios de este establecimiento. cuyo dueño ofrece una ventaja sin igual en todos sus precios.

## MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna — Torre de fundicion llevando las Muelas, el Mecanismo, Plataforma y Cubierta



Casa J. HERMANN-LACHAPPELLE  
**J. BOULET y C<sup>a</sup>, Sucesores. Ingenieros-Mecánicos**

Paris, 31-33, rue Boinod (4-6 Boulevard Ornano) Paris.

### TOMAS TERRIZA GOMEZ

Marin 16.

Recomienda al público la grasa para limpiar dorados que tan buenos resultados está dando.

Ademas he recibido todos los articulos de verano en salones castores gomas mates y charoles.

nion.

### BASTONES.

En el establecimiento de D. Gerónimo Ramirez, calle de las Tiendas núm. 35 se ha recibido un surtido inmenso tan variado y bonito que lo mas exigentes encontraran lo que desean.

Tambien se ha recibido Agua Florida legitima de Nueva York, petacas de piel Rusia, Australia, armas de fuego y articulos de caza.

Precios muy baratos.

## CROMÚRGICA DEL CABELLO.

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.

Seis u ocho aplicaciones, á lo más, son suficientes, para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso: no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente no se daña lo más mínimo, con el uso de la CROMÚRGICA, sino, que por el contrario, hace desaparecer las caspas y erupciones herpéticas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies prematuras.

La «Crómula vegetal» principal elemento de la composicion de la Cromúrgica, resta al pelo tébil ó enfermo (canas) elementos orgánicos necesarios para que quiera la salud y robustéz perdidas: por esta razon, no debe considerarse á la Cromúrgica como una tintura de efectos puramente químicos ó mecánicos, sino, como la aplicacion de un medicamento herbico á las partes enfermas.

No es necesario para el uso de la Cromúrgica, desengrasar, lavar, ni preparar, el pelo antes ni despues de su aplicacion, pudiendo usarse sin inconveniente alguno, los aceites, brillantinas y pomadas de olor.

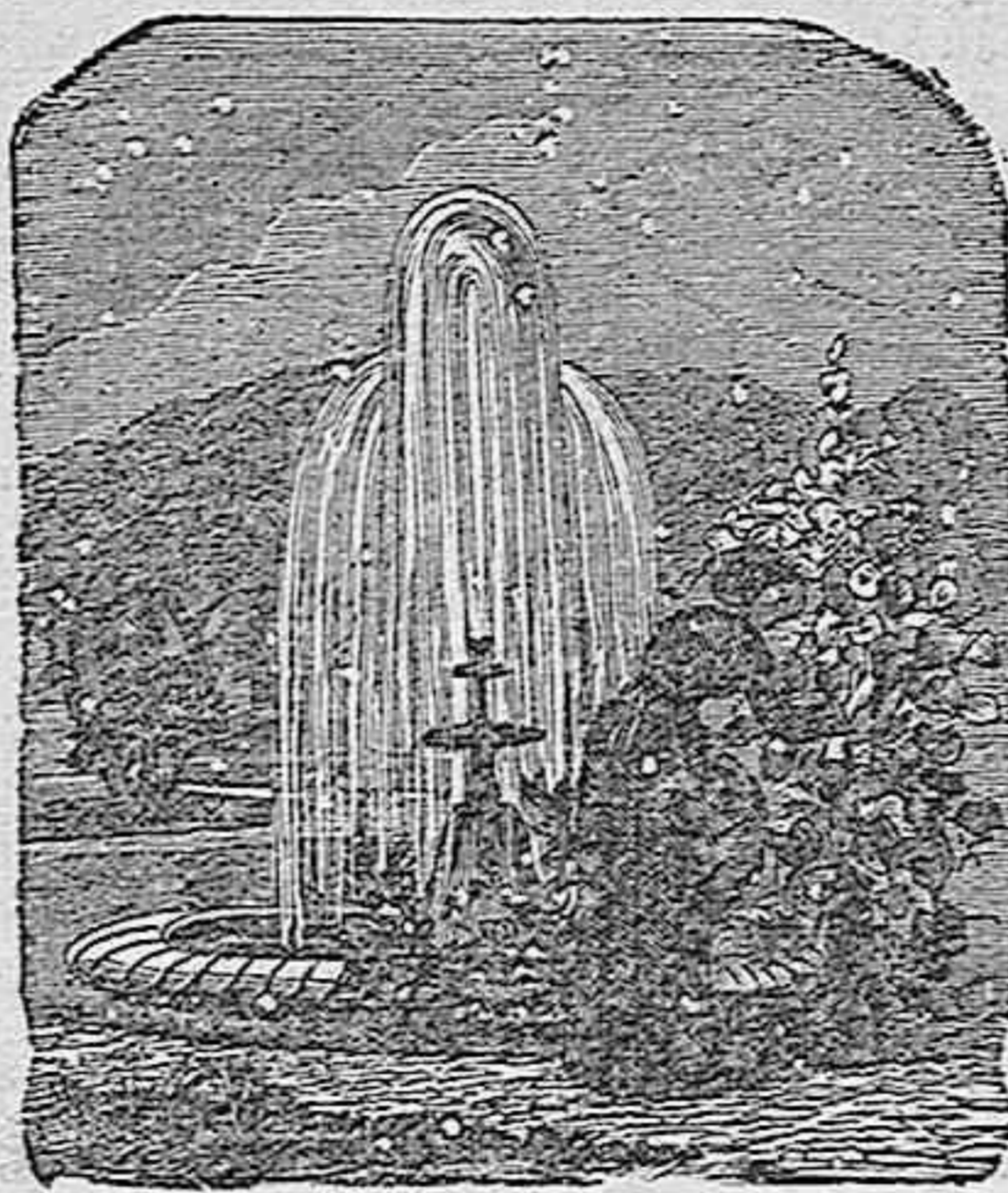
Despues de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse, sin que por esto pierda el color ni produzca la mas leve mancha al limpiarse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosmético, bien pronto se reconocen las grandes ventajas de la Cromúrgica.

Depósito Central, D. José Perez Cortina, Corredera 54. —LORCA.

En Almeria, botica de Santo Domingo de D. J. Vivas Perez, y en la de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tienda.

### EL PERFUME UNIVERSAL.



## AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

### LA MEJOR DEL MUNDO. MAQUINAS PARA COSER

FABRICADA POR

WHITE SWING MACHINE C.<sup>o</sup>  
 Cleveland E. U.

La Máquina white, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construccion, sencillez de su mecanismo y extraordinaria lijereza de sus movimientos, pues la Señorita mas delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio.

Depósito en Almeria: Calle Real, establecimiento de los Sres. Hijos de M. Sicluna.

## A. VILLEGAS.

17, Wamba, 17.

Gran remesa de vinos Valdepeñas tinto y blanco de las acreditadas bodegas de los Sres. Roca, Olmedo y Villar al famoso precio de tres reales botella, sin casco.

Completo surtido de vinos, aguardientes y licores del reino y del extranjero.

### AL BUEN GUSTO.

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

JUAN FAIXA SAEZ.

18 y 20. MARIN, 18 y 20.

El crédito de estos chocolates es debido á la buena calidad de sus componentes y aseo que se nota en él, por lo bien mojado el cacao y no dejar solaje en la jicara. Hay que advertir á los consumidores que estos chocolates solamente se expenden en la casa de su fabricacion

y no por vendedores ambulantes. Para evitar falsificaciones, sobre la cubierta de estos chocolates vá impresa la marca especial de su propietario.

Los precios de estos chocolates son 3, 4 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 16 rs.

### ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico.

Acaba de recibirse un gran surtido de cristal de Bohemia en floreros, verdores, enjuagues juegos de tocador y de lavabo, centros para mesa de varios colores y formas de novedad.

Tambien se ha recibido un variado surtido de lámparas de cristal para mesa en todos tamaños, bronce y alabastro en formas y colores de capricho.

Los magníficos cubiertos de Christoffe plateados y sin platear, para mesa, postre y café, han llegado.

En bastones gran coleccion de formas variadas y muy bonitas de 2 rs. hasta 120 uno.

## LABORATORIO QUIMICO

DE

Don José Agea.

INGENIERO INDUSTRIAL,  
 Calle de Mendez Nnñez, núm. 13.

ALMERIA.

Ensayos y análisis de toda clase de minerales, carbones, primeras materias y productos naturales

### NOVEDADES.

Acudid al Establecimiento de los Señores Carmona y Toledo y encontrareis completos surtidos en Abanicos, Quitasoles y Bastones, en los modelos mas caprichosos de ultima novedad y á precios infinitamente baratos.

Al mismo tiempo es abundantísimo y escogido el surtido en Golas, Puntilla, blancas y crema, Pañuelos pelo de cabra y de hilo pavorosos.

5—Tiendas.—5

### A COMPRAR.

En el acreditado establecimiento de los Sres. J. ORTA y C.<sup>a</sup> se expende el rico queso de bola fresco, manteca de Hamburgo, y el sin rivar café, molido á vista del comprador. Chocolate de 3 á 12 reales libra de su acreditada fabricacion. Biscochos de Mallorca cortados, á 5 reales libra.

43 Tiendas 43.—Frente al establecimiento de los cuadros,

### EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, núm. 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices, Loza, cristal, papel para empapelar Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.